

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

NO HAY

quien tenga esteras más bonitas y más elegantes que las que ha recibido

MORA

para la próxima estación de invierno.

20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

Arquillos y cañizos para carros.

La crisis de la prensa.

Con este título publica *La Unión Republicana*, de Cádiz, un artículo, al dar cuenta de la solución que ha tenido la última crisis.

Hé aquí algunos párrafos de dicho artículo.

«Hoy encontramos en los periódicos de la Côte amplos detalles sobre la crisis, expuestos, claro está, por cada uno de ellos, bajo el punto de vista de sus particulares intereses ó de los de sus respectivos partidos; lo que traducido en una frase vulgar, quiere decir «que cada uno habla de la feria según le vá en ella.»

Y no se extrañe que tal importancia demos hoy á esas opiniones, toda vez que ya hemos convenido (ó por mejor decir, han convenido ellos, Sagasta á la cabeza), que ésta ha sido «la crisis de la prensa.»

Sobre esto habría mucho que hablar, y parecemos que el presidente del Consejo de ministros ha buscado con esa frase, algo así como un escudo para parar los golpes con que le amenazaban sus mismos parciales, tanto los ortodoxos como los heterodoxos, la derecha y la izquierda, Moret y Gamazo. Había que contrabalancear diferentes tendencias, acallar ambiciones más ó menos legítimas, y contentar á Castelar, y la solución de la crisis, otorgando una concesión á cada una de esas tendencias, es el verdadero triunfo de Sagasta, que modestamente, ó mejor dicho, con su marrullería acostumbrada, hace aparecer como un triunfo de la prensa.

Claro es que con tal motivo andan algunos periódicos como chicos con zapatos nuevos, desconociendo ó aparentando desconocer la responsabilidad que ante el país han contraído; pues lógico es presumir que cuando lleguen los fracasos, y llegarán irremisiblemente, Sagasta dirá á esos mismos periódicos que hoy le jalean: «he ahí vuestra obra», y ellos, para no confesar paladinamente su culpa, se verán obligados á ser benévolos.

Esto es; Sagasta con haber resuelto la crisis, aparentemente de acuerdo ó bajo la presión de la prensa (dicho se está, la prensa adicta) ha tenido la habilidad de plantearse una etapa de poder exenta de complicaciones internas, es decir, sin miedo á los enemigos de casa que son los peores enemigos.

Sin embargo, en el fondo del asunto, algo más abajo de las tranquilas aguas que aparecen en la superficie, nótese corrientes que, ó mucho nos engañamos, ó darán que hacer al jefe del Gobierno, que si lo sigue siendo, es por su debilidad real ó aparente, que eso lo dirán los sucesos que se avecinan, y que ó mucho

nos engañamos, ó será el lado por donde al fin le venga la muerte.

Decimos esto, porque lo que resulta patente es que Moret ha sido derrotado por Gamazo, derrota consentida por Sagasta por temor á una defección, que seguramente se ha encontrado débil para reprimir. De ahí que auguremos una situación poco duradera.

La lógica de los hechos así nos lo hace presumir. Muy presente está en el ánimo de todos que, cuando Cánovas se encontró en situación análoga con Romero primeramente y con Silvela después, afrontó valientemente la situación peligrosa en que éstos le colocaban, antes de perder un ápice de su absorbente jefatura.

De ahí, la ventaja en que se encuentran los conservadores con respecto á los fusionistas,

Resulta, pues, que la crisis ha sido impuesta á Sagasta por su debilidad, más bien que por la fuerza de las circunstancias, que éste ha disfrazado llamándola «crisis de la prensa.»

PAÍS PERDIDO

Nuestro apreciable colega madrileño *La Izquierda Dinástica*, comienza en su número del día 30 del Octubre último, la publicación de una serie de artículos, que llevan el mismo título colocado al frente de estas líneas.

Del mencionado artículo son los párrafos siguientes:

«País perdido es aquel en que la ley impuesta y reconocida como igual para todos, altos y bajos, poderosos y menestrales, se convierte en la frase vulgar de *ley del embudo*, aplicando á unos la parte ancha y á otros la parte estrecha.

País perdido es aquel en que la balanza de la justicia aparece inclinado su fiel y el platillo de la pena no se halla en relación del de la culpa, porque las circunstancias que en el delincuente concurren, influyen en su peso.

País perdido es aquel en que los encargados de que la vara de la ley se conserve incólume y derecha, la tuercen y corrompen no aplicándola con arreglo á las prescripciones taxativas del Código, amparo de todo derecho contra todo favoritismo.

País perdido es aquel en que se abre camino la desconsoladora y triste idea de que los Tribunales de justicia aprecian los delincuentes por lo que han sido, son ó podrán ser y muestran criterio distinto en sus determinaciones, cuando los culpables no ofrecen otra consideración que su propia humildad ó su patente insignificancia.

El mal de que nos dolemos es muy grave, y de ahí que veamos con ojos de mirada lastimera ciertos hechos y ciertas resultancias en la administración de justicia, en este nuestro país, que al número de sus infortunios, parece como que pretende sumar, como si ya aquél no fuera excesivo, el de la aplicación de la ley según sean las circunstancias que reuna aquel á quien ha de ser aplicada.

Dicho sea con el respeto debido y salvando todo género de consideraciones, á las que no hemos de faltar seguramente,

pues discurrimos sin particularizar de momento caso alguno, es lo cierto, que tan horrible idea se viene apoderando de los espíritus, y que hay que destruirla con resoluciones enérgicas demostrativas de su falta de razón de ser, antes que les vaya corroyendo, tome carta de naturaleza y salga á la superficie.

MARRUECOS.

Consejo de ministros.—Lo que opina el padre Lerchundi.

El 5 del corriente celebró el ministerio remendado su primer Consejo, y en él se acordó llevar á las Cortes, para que éstas resuelvan, lo referente á la no demarcación de la zona neutral en el término que se fijó en el Tratado de Marrakesh, y si debe concederse al Sultán la prórroga que en nombre de las circunstancias por que atraviesa el imperio solicita, ó si, por el contrario, debe exigírsele, sin tener en cuenta esas consideraciones, el cumplimiento de lo estipulado.

Dése por concedido todo lo que el Sultán quiera, y un poquito más; ésto es lo que sucederá.

Y ésto mismo es lo que opina el Padre Lerchundi que debe hacerse, según resulta de lo que ha dicho á un corresponsal del periódico de Tánger, *El Expreso*.

Cree el fraile franciscano, que «el joven emperador se impondrá al fin á las kábilas rebeldes y que logrará afianzar su poder en el imperio. Opina también que su política con España será la misma que seguía su padre y antecesor, porque no es posible otra, dado lo refractarios que son los marroquíes á todo lo que no sean sus tradiciones. Cualquier otro camino les es desconocido, y están muy avisados para aventurarse. Su mucha é ingéñita desconfianza les obliga á vivir lo más alejados posible del trato con las demás potencias, fundando principalmente en este alejamiento su independencia. De aquí que no hagan mejoras de ningún género ni en sus puertos ni en sus vías de comunicación.»

Respecto de los sucesos de Melilla «no se explica el padre Lerchundi el giro que algunos quisieron darle al conflicto, cuando la mejor solución y la más lógica es la que le ha dejado el ministro de Estado. Según el último tratado con Marruecos, no éramos nosotros los obligados á defender con las armas el derecho que teníamos á la construcción del fuerte, causa del conflicto, sino que el sultán era el llamado á hacer á las kábilas respetar nuestro derecho; y por lo tanto, no eran las bayonetas, si no las notas diplomáticas las que debían intervenir en este asunto. Con este motivo tuvo palabras muy laudatorias para el Sr. Moret, no solo por el acierto con que procedió en esta cuestión, aún sufriendo tan ruda oposición de parte de la opinión, sino por su habilidad en conseguir poner á favor de España á las demás naciones para que aconsejaran al sultán aceptar las condiciones de nuestra embajada.

También aplaudió la política del general Martínez Campos, que supo sacar del sultán todo el partido posible.

En cuanto á la demarcación de la zona neutral, cree el padre Lerchundi que no se efectuará tan pronto como se desea.

La política de Marruecos—dijo—es una política de espera, y nada pueden contra ella las impacencias de la diplomacia extranjera. Aún es reciente la derrota que sufrió en sus pretensiones el último embajador inglés Sir Ewan Smith. Además las circunstancias por que atraviesa el imperio interesan más al sultán que la demarcación de la zona, y es na-

tura! que en aquello, más bien que en esto, fije por ahora su atención. El Gobierno tendrá esto en cuenta y no procederá probablemente, con la energía que se desea.

Aseguró que están en un error los que creen que en Marruecos nos miran con desprecio.

Los moros reconocen que ninguna nación los trata con mas nobleza que España; que ninguna cumple el tratado de Madrid con más escrupulosidad que nuestros representantes, y que solamente éstos no abusan protejiendo súbditos del sultán. Si en sus relaciones internacionales da el imperio pronta satisfacción á las reclamaciones de las demás potencias, es debido al temor que éstas le inspiran; mientras que si con las nuestras procede más despacio, no es porque nos crea débiles, como algunos suponen, sino porque, como dicen, somos buenos con ellos, pues que al fin y al cabo circula por nuestras venas su misma sangre.

El padre Lerchundi concluyó diciendo que para el mejor éxito de nuestra política en Marruecos, se impone la necesidad de enviar al imperio un diplomático que conozca á fondo aquella política, y que esto no se consigne sino enviando á Tánger un representante joven y activo que permanezca allí muchos años.»

* * *

Las opiniones del Padre Lerchundi, que quedan copiadas, y que comentaremos otro día, son lo contrario de lo que España quiere y de lo que la experiencia aconseja; y, fraile por fraile, á fray Francisco Ximenez de Cisneros nos atenemos, porque aquel supo meter en calzas prietas á los moros, que estaban acostumbrados á lo ancho de sus babuchas, más anchas que las sandalias del célebre fraile cardenal, quien, con ellas, hizo más camino para España, que el que hace hoy una locomotora á toda máquina.

UNA FLOR SIN AROMA.

Para el abanico de mi joven amiga la poetisa señorita

CARMEN GIL.

Si no os dignáredes ser con él benigna, advertid que á mí me basta saber que no lo debo ofrecer á otra persona en Madrid.

N. Fernandez Moratin.

En tu abanico yo intento, amiga Carmen, en vano, y me causa sentimiento, escribir un pensamiento digno de estar en tu mano.

Que si arde en tu casta frente, por divina permisión, poética inspiración y de ternura un torrente inunda tu corazón,

justo es que la poesía, admirando los tesoros de tu ardiente fantasía, rinda á tus pies á porfía sus cantares más sonoros.

Yo, aunque en corto grado, estoy de vate calificado, cumpliendo con lo que soy de mi jardín he cortado esta flor abierta hoy.

Como mía, pobre flor que va en tus manos á estar; si no la encuentras olor, me tienes que dispensar pues no la tengo mejor.

LUIS MORENO TORRADO.

Sección oficial.

El Boletín del 3 publica:

Conclusión de la exposición del Ministerio de Gracia y Justicia, referente á las bases para la reforma de la ley de enjuiciamiento civil.

Real orden nombrando Registrador de la propiedad de Guia, en el territorio de la Audiencia de Las Palmas, á D. Victor Navarro Reig.

Circular de la Administración de Hacienda de esta provincia, previniendo á los Alcaldes de varios pueblos que no han presentado los repartimientos de consumos lo verifiquen en el plazo de tres dias.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Don Benito, durante el mes de Julio y Agosto último.

Edicto de los Alcaldes de Zarza junto Alange y Lobón, anunciando la cobranza del primer trimestre de la contribución urbana, rústica y pecuaria.

Otro del Alcalde de Torre de Miguel Sesmero, anunciando la aparición de una yegua.

Otro del Alcalde de Pelosche, exponiendo al público el padrón de cédulas personales.

Otro de la Audiencia provincial de Badajoz, citando al procesado Emilio Garabito Benitez.

Otro del Comisario de guerra interventor del Hospital militar de esta plaza, anunciando la subasta que se verificará el 10 de Diciembre próximo, de los artículos de carbón vegetal, carne de vaca, gallinas, manteca, tocino y vino común, con destino á dicho Hospital.

El Boletín del 5 publica:

Real orden referente á un expediente y autos de competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Ciudad-Real y el Juez de primera instancia de la misma capital.

Real orden del Ministerio de la Gobernación, confirmando la suspensión de varios Diputados provinciales de la Coruña.

Edicto de la Delegación de Hacienda de esta provincia, invitando á los interesados de pagarés por plazos vencidos para que verifiquen el ingreso de su importe en el término que se les señala.

Otro de la Universidad literaria de Sevilla publicando las condiciones que se exigen para las oposiciones á escuelas.

Otro de la Junta provincial de instrucción pública de Badajoz, referentes á las vacantes servidas interinamente durante el primer trimestre del año económico de 1894-95.

Otro de la Administración de Aduanas, anunciando la subasta para el 14 del corriente, de mercancías abandonadas.

Edictos de los Alcaldes de Montemolín, Puebla de la Reina, Hornachos y Lobón, anunciando la cobranza del primero y segundo trimestre de la contribución rústica y pecuaria y el segundo de la urbana.

Otro del Alcalde de Torre de Miguel Sesmero, anunciando la aparición de una yegua.

Edicto de la Audiencia provincial de Badajoz citando al procesado por desobediencia Eduardo Vazquez Romero, natural de esta ciudad.

Relación de los estados presentados en la Administración de Hacienda por los dueños de las minas que se hallan en explotación para el pago de 2 por ciento de los productos extraídos durante el primer trimestre de 1894-95.

El Boletín del 6 publica:

Convocatoria del Gobierno civil de esta provincia, anunciando las nuevas elecciones municipales que se verificarán el 18 del actual en el pueblo de Siruela.

Circular de la misma autoridad, para que se proceda á la busca de una mula de la propiedad de Antonio Gutierrez Gil.

Anuncio de referida autoridad, subastando la enagenación de las yerbas de invierno en los pueblos de Cheles y Retamal.

Real orden referente á las dudas suscitadas acerca de si cesan ó no temporalmente en el desempeño de fiscales de los Tribunales provinciales, los Abogados del Estado que sean suspensos en sus funciones.

Reales decretos relativos á los expedientes y autos de competencias suscitadas entre el Gobierno civil de Guadalajara y la Audiencia de lo criminal de aque-

lla provincia y entre el Gobernador civil de Zamora y el Juez de instrucción de Alcañices,

Reales decretos del Ministerio de la Guerra, nombrando á D. Miguel y don Rafael Correa y Garcia, consejero del Campo Supremo de Guerra y Marina y comandante general de la plaza de Ceuta, respectivamente.

Edicto del Juez de primera instancia de esta ciudad referente á un escrito presentado por D. Manuel Martinez Rosales, solicitando la oportuna información testifical para inscribir una finca en el Registro de la propiedad.

Otro del Juez de instrucción de Almerdralejo, citando á Ricardo Rodriguez Sanchez conocido por Oseti, para que en el término de 15 dias comparezca en aquel Juzgado á prestar declaración, en la causa instruida contra María Antonia Pollón y Martinez, por robo de dinero y alhajas á D. Juan José Ramirez.

Relación de los destinos civiles vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885 y Reales órdenes del 31 de Marzo y 25 de Septiembre de 1891.

Sección local.

EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

A la sesión de ayer tarde concurrieron 23 diputados.

PRESUPUESTOS.

Se puso á discusión el voto particular de D. Narciso Vazquez, y es desechado. Se dá cuenta de una enmienda de los Sres. Masa y otros, y es desechada también.

La Comisión se manifestó dispuesta á rebajar la cantidad que consignaba para el repartimiento del corriente año económico.

El presupuesto es aprobado por 18 votos contra cinco.

El repartimiento que asciende á 700.000 pesetas, fué aprobado por todos los diputados que se hallaban presentes.

Se dá cuenta del expediente instruido para la subasta de víveres con destino á los acogidos en los establecimientos benéficos, se entabla un debate acerca de este asunto, y sin resolverlo se levanta la sesión á las siete y veinte minutos de la noche.

Se reúnen nuevamente los padres de la provincia á una hora muy avanzada, y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se reanuda el debate acerca de la subasta del suministro de víveres, acordándose declarar la nulidad de la misma. Se confirmaron los acuerdos interinos tomados por la Comisión provincial.

Se aprueba una proposición de los señores Dominguez, Espárrago y Fernandez Amaya, encaminada á que puedan hacerse efectivos los descubiertos de los Municipios por contingente provincial.

Se acuerda que pase á la comisión, que es como acordar que quede relegada al olvido durante algunos meses, una solicitud de D. Isidro Romero, en que pide intereses por algunos miles de pesetas que le adeuda la Excelentísima.

Se levanta la sesión, y la mayor parte de los diputados se van á hacer sus maletas.

Y hasta otra.

Se encuentra en esta capital nuestro amigo D. Pedro Castillo,

El diputado provincial Sr. Barreiro ha marchado á Portugal, según parece.

Dentro de breves dias regresará á esta capital, marchando después á Esparragosa de Lares, su domicilio.

TRIBUNALES

Juicios orales de ayer.

SECCIÓN TERCERA.

Procesado, Sabino Ventura, por hurto.

Fiscal, Sr. Aroca.

Abogado defensor, D. Isidoro Osorio.

Procurador, D. Luis Garcia.

SECCIÓN PRIMERA.

Procesado, Ventura Cano, por hurto frustrado de un palo, tasado en 25 céntimos.

Fiscal, D. Antonio Sanchez.

Abogado defensor, D. Antonio Rino.

Procurador, D. Cayetano Barriga.

El dia 5 se vió ante la sección tercera la causa contra Dionisio Borrachero y otros, por hurto.

Fiscal, D. Angel Vera.

Abogado defensor, D. Isidoro Osorio.

Procurador, D. José Dacal.

TEATRO.

Acabamos de salir del coliseo de la plaza de San Francisco.

Aún parece que resuenan en nuestros oídos los hermosos números musicales que constituyen la partitura de *Gioconda*, y en los cuales Ponchielli dió una prueba acabada de su talento.

La música de aquella obra es notable, y vale la pena de oirla más de una vez.

La señora Kupfer ha hecho un profundo estudio del papel de la protagonista, en el que tantos triunfos ha alcanzado. No falta en su ejecución ni un sólo detalle.

En la entrevista con su rival Laura, en el acto segundo, estuvo á gran altura, sucediendo lo mismo en la escena segunda del cuarto acto, cuando se decide á salvar á Laura y al hombre que ella adora, realizando así, por gratitud, un sacrificio inmenso. Fué aplaudida con entusiasmo.

La señorita Blasco caracterizó bien su papel: en la parte dramática nada dejó que desear.

La ciega, (señorita Galán) llenó su cometido satisfactoriamente.

El Sr. Labán, encargado del poco simpático papel de jefe de policía secreta, estuvo á la altura de su reputación: en el segundo acto fué llamado dos veces al palco escénico.

Los Sres. Boldú y Sanchez cantaron con cariño, contribuyendo á que resultase un buen conjunto.

Los coros y la orquesta, bien.

Los bailables del acto tercero fueron escuchados con deleite y calurosamente aplaudidos, siendo llamado á escena el Sr. Camaló.

El concertante del acto tercero resultó muy ajustado.

En suma: la obra agradó al público.

Se volverá á cantar el domingo.

Hoy se representará *Ernani*.

CHARADAS EN VERSO

de Lemet.

XXXVIII.

Mi buen amigo todo siempre metido

está en un puro terciá

por distraído.

Sus distracciones,

son flor y una segunda

de las reuniones.

Solución á la charada XXXVII: DELFINA.

PROBAR EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

Servicio telegráfico

Madrid 8 (1,30 t.)

Era de esperar

El Papa se muestra contrario á la celebración de un concilio nacional en España.

Enterados

Indicase á Bermudez Reina para una de las vicepresidencias del Senado.

Lo de Marruecos

Agrávase la insurrección de Marrakehs.

El Sultán organiza un ejército.

Madrid 8 (2 t.)

Dos noticias

En la sesión que celebrará el lunes la asamblea de productores, se discutirán los dictámenes de las ponencias.

Tomó posesión del Ministerio de Ultramar el Sr. Abarzuza.

Madrid 8 (2,5 t.)

En Palacio.—Otro consejo

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Regente, dió cuenta Sagasta del programa parlamentario.

No se puso nada á la firma de la Reina. No asistió el ministro de Hacienda señor Salvador: no concurrió por estar enfermo.

Esta tarde se celebrará Consejo. Ha negado Sagasta que se vaya á tratar del personal.

Madrid 8 (1,25 m.)

En el Consejo de ministros aprobaron las reformas del Código penal naval.

Tratóse de las reformas de Ultramar. Dióse un voto de confianza al Sr. Sagasta para que resuelva la cuestión del alto personal.

Acordóse modificar la ley de sargentos en sentido favorable á los mismos.

El Gobierno español facilitará medios al sultán de Marruecos para que nos envíe el resto de la indemnización.

Madrid 9 (1,30 m.)

Asegúrase que en el Consejo de ministros hubo disgustos por los nombramientos del personal.

La Regente asistirá hoy á las honras que se celebrarán por el eterno descanso de los soldados muertos en Melilla.

En el Consejo de ministros nombróse una ponencia que recibiese las reliquias de Colón.

INTERESANTE.

Jaime Gasque tiene un gran surtido en esteras de todas clases, las que realiza á precios muy arreglados.

5, Rio, 5.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 6, 7 Y 8 DE NOVIEMBRE.

FALLECIDOS.

Filomena Garcia Alfonso, lesión orgánica del corazón.

Francisco Guerra-Vela, erisipela.

Francisco Florindo, bronquitis.

Emilio Nevado, bronquitis crónica.

Eugenia Flores Garcia, raquitismo.

NACIDOS.

Carlota Fernandez Pereira.

Manuel Portillo Mora.

Enrique Otero Calvo.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

DROGUERIA

EDUARDO CAMACHO

CALLES MELLENDEZ VALDES, 39. (Antes Granado.)

y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumeria, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiu de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de goma.

Aguas minero-medicinales naturales.

Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

INTERESANTE.

Se vende una tartana valenciana, con atalajes. Benegas, 14.

LA VIUDA DE ANASTASIO GARNICERO

OFRECE SU NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE OBJETOS DE OPTICA, PERFUMERIA, QUINCALLA, BISUTERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO

Y OTROS ARTICULOS

FRANCISCO PIZARRO ESQUINA A LA DE MAGDALENA

ARRENDAMIENTO.

Desde el próximo San Miguel, se arrienda un pasto, labor y fruto de bellotas, ya dehesa denominada "Primer cuarto del Cineho y Castillejo", término de esta ciudad.

Para mas informes, dirigirse á la propietaria doña Concepción Benjumea, Melendez Valdés (antes Granado), núm. 58, principal, en Badajoz.

LA ESPERANZA.

CASA DE PRÉSTAMOS.

Esta nueva casa está abierta desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los dias festivos), teniendo grande reserva en las operaciones.

16, Soledad, 16.

Reservado, Larga, 38.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Rio, 48.

SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO,

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.

SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.
Alpiste limpio, de primera, a 0'50 peseta el kilo.
3, ZAPATERÍA, 3.

ENFERMEDADES
Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta después de un bien escrito informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, a la dirección:
OFFICE SANITAS
37, Boulevard de Strasbourg
París

El Imperio de la Moda.
ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,
de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.
31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

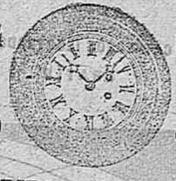
SE VENDE
la casa núm. 4 de la plaza de la Cruz. Para tratar con su dueño, en la casa núm. 69 de la calle De Gabriel (antes la Rebolla).

ARRIENDO.
Se arrienda la dehesa de «Sierra Brava», término de Jerez de los Caballeros, desde fin de Septiembre próximo en adelante, del modo siguiente: los aprovechamientos de pastos y el terrazgo de granos, por una renta fija e invariable, y los de la montañera a fruto visto, y con arreglo a la bellota que resulte en cada año, y demás condiciones que están de manifiesto en casa de D. Gabriel R. Encinas, calle del Pozo, número 21, encargado de hacer dicho arrendamiento.

VENTA
Se vende un molino harinero, con dos piedras, en la ribera del Almendral, a un kilómetro de Talavera la Real.
Para tratar, con Manuel Arenas Amador, en Talavera, ó con D. Isidoro Osorio, en Badajoz, Arco-Aguero, 18, bajo.

P. SERRANO.
Exportación de pescados, frutas secas, aves, etc., etc.
Importación de lanas y productos españoles.
Sin fondos ó referencia, no se contesta á nuevos clientes.
Portugal, Rua MAGDALENA, 192, Lisboa.

GRAN TALLER DE RELOJERÍA
DE R. MENDEZ
GOBERNADOR, 14
Piso 2.º
(NO HAY MUESTRA)



TARIFA DE PRECIOS

| | | |
|-------------------------------|---------|------|
| Repaso | Pesetas | 2 |
| Limpieza | | 1 |
| Muelle real (cuerda) | | 2 50 |
| Muelle de salto | | 1 50 |
| Arbol de volante | | 3 |
| Cilindro | | 4 |
| Espiral | | 2 |
| Centro Rubí | | 1 50 |
| Poner piñón á cualquier rueda | | 2 50 |

NOTAS. Los trabajos en relojería grande, son convencionales, y tanto estos como aquellos van garantizados con recibo por un año.
El dueño de este acreditado taller, agradecido á los grandes favores que el público de Badajoz le dispensa con sus muchos encargos y deseando demostrar su agradecimiento á su infinita parroquia, no tiene inconveniente dar al público la adjunta tarifa de precios.
Prontitud y esmero en los encargos de toda la provincia.
(Se compra plata y oro).

PEDRO GONZALEZ NEIRA.
LIBRERÍA.
Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.
Lectura de novelas á domicilio.
13, SOLEDAD, 13.

Instituto provincial de vacunación.
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893
y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor
D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA,
3, PALACIOS, 3.
En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.
Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.
Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.
Por un tubo..... 4 pesetas.
Por un cristal..... 3
Por un vial..... 8
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

SE VENDE
Flor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Aguero, núm. 37.

SE VENDE
BANAINCA, DENTISTA.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
10, MORENO NIETO, 10.
BADAJOZ.

VENTA
Se vende en 2.000 reales, y en buen uso, una prensa para aceitunas.
Para tratar, dirigirse á D. Antonio Montero, en Olivenza.

LA COMPETENCIA.
BAZAR DE ROPAS HECHAS
DE
BERNARDO GUERRERO
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Para la presente temporada se ha recibido en este acreditado establecimiento un grandísimo surtido en géneros de todas clases y precios para **TRAJES Á MEDIDA**, los que se confeccionan con el **GUSTO, ELEGANCIA Y EQUIDAD**, que tiene demostrado á la numerosa clientela que le distingue con sus encargos.
Extensa y variada colección en trajes de lanas novedad para caballeros y niños.
Americanas de alpaca á precios muy reducidos.

LA COMPETENCIA
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.

LA FORTUNA.
ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA
vinos y aguardientes,
de
JAIME GOMIS Y BENAGAS.
Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.
Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.
Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.
Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.
NO COMPRAR SIN VISITAR
LA FORTUNA.
PRECIOS COOPERATIVA.

TRASLADO
EL FIGARO.

PELUQUERÍA DE MANUEL FERNANDEZ
Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.
FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)
CORDONERIA Y PASAMANERIA

CANDIDO RUFETE.
Se fabrican flocos, borlas, gremesanes, alzaparranos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

FÁBRICA
DE
MOSAICOS HIDRAULICOS
DE
JOSÉ LOPEZ.
Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso.
Depósito de Cemento inglés y francés de todas clases, sin competencia en precios.
Despacho: Sal, 8. (Almacén de curtidos).
BADAJOZ.

EL SIGLO
PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Bateria de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido
y precios sumamente baratos.
NO CONFUNDIRSE.
EL SIGLO.
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

NOVEDADES
PAÑERÍA
DE
GARCIA Y DONCEL.
Se ha recibido en esta casa un buen surtido en géneros para la temporada de invierno á precios muy baratos.
Paños y embozos para cara y todas clases y precios.
Bonita colección en mantas para viaje.
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17.
Badajoz.
Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

PERFUMERÍA INGLESA,
GÉNEROS DE PUNTO
para señoras y caballeros
(clases finas)
32, SAN JUAN, 32

GRAN CAMISERIA DE HERNANDO
BADAJOZ.
GRANDES NOVEDADES
en camisería.
IMPERDIBLES PARA SEÑORAS
GRAN NOVEDAD

GRAN HOTEL CENTRAL
10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.
El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.
HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

EL AGUILA
Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.
Hay además estampas litografiadas, croquis religiosos y de caprichos, tarjetas de felicitaciones.
Se restauran marcos y esculturas y se doran toda clase de objetos, á precios muy económicos.
en casa de D. Eduardo Roas.
7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.
BADAJOZ.

Rogelio Triviño.
Blanco y Negro.
Soledad Martiny Ortiz de la Tabla
Cuadros, monedas y objetos antiguos
Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

LA UNIVERSAL
GRAN HOSPEDERÍA
DE
GABINA REDONDO
Larga, 43, principal
BADAJOZ
Servicio esmerado, Precios económicos,
GRAN HOSPEDERÍA.
CASA DE VIAJEROS
DE
MANUEL CORDON JAIME
Magdalena, 7, Badajoz.

COCHES.
Se venden dos coches grandes, en buen estado de conservación y propios para empresas de diligencias.
Darán razón Larga, 63, Badajoz.
SE VENDEN
artesanías de matanza, saladeros de madera para tocinos, mesas para cortar carne en gran cantidad, camillas de gran tamaño, mesas de comedor y otros objetos.
Arco-Aguero 37.
TIERRAS.
Se venden dos al sitio del Cerro del Viento: una de dos fanegas lindante con D. Rufino Balsera y herederos de D. Mariano de Castro, y otro de ocho celemines lindante con D. Jacinto Vara y herederos de D. Alejandro Barrantes.
Para tratar, Melchor de Evora, 1, casa de Antonio Hormigo ó Arco-Aguero, 18, bajo.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FÁBRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse a Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA FEDERACIÓN IBÉRICA, por Magalhees Lima.—Esta obra, que recomendamos a nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

LA CUBANA
GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduna, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que a continuación se expresan:

| SECCION DE CONFITERIA. | | SECCION DE COLONIALES. | |
|--|----------|---|----------|
| | Pesetas. | | Pesetas. |
| Peras en almibar ó secas, libra. | 1 25 | Azúcares florete FF., kilo. | 1 20 |
| Ciruelas id. ó id., id. | 1 25 | Idem melosa BB., id. | 1 15 |
| Bruños id. ó id., id. | 1 25 | Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id. | 1 05 |
| Melocotón id. ó id., id. | 1 25 | Idem id. 1.ª, id. | 1 » |
| Albarillos id. ó id., id. | 1 25 | Arroz satinado 1.ª, id. | » » |
| Naranja id. ó id., id. | 1 25 | Idem idem 2.ª, id. | » » |
| Torronja id. ó id., id. | 1 25 | Bacalao noruega 1.ª verdad, id. | » » |
| Calabazate | 1 25 | Garbanzos superiores gordes, id. | » » |
| Cidra ó Cabello de ángel. | 1 » | Pastes italianas para sopa | » » |
| Batata. | 1 50 | Idem del país 1.ª | » » |
| Guinda. | 1 50 | Manteca del reino, clase extra, kilo. | 3 50 |
| Yemas, varias formas. | 1 50 | Cafés tostados, inmejorables, id. | 6 » |
| Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo. | 2 » | Vinos de Vardepeñas, litro. | 0 50 |
| Idem id. 1.ª, id. | 1 50 | Aguardiente anisado, id. | 1 50 |
| Idem id. 2.ª, id. | 1 25 | Idem Cazalla, triple, id. | 2 50 |
| Pastas de almendra y ceco, libra. | 1 » | Miel superior, á peseta el kilo. | |

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

EL RECREO

ULTRAMARINOS, PAQUETERÍA Y COLONIALES

GARCIA Y GONZALEZ.

14, Mesones, 14.

SUCURSAL: Concepción baja, núm. 11.

Los dueños de los expresados establecimientos, vista la gran competencia que reina en esta localidad, han adoptado el sistema de hacer sus compras directas y al contado, consiguiendo con esto, ponerse á la altura de los mejores de su clase y obtener grandes beneficios, que ofrecemos gustosos al público.

Habiendo comprado una gran cantidad de garbanzos superiores que ofrecemos á 40 céntimos kilo; alpiste limpio, á 45; fraidriños, á 38; azúcar blanca primera, á 1'15 pesetas; bacalao á 1, y arroz valenciano, á 0'5).

Grandes existencias en todo lo concerniente al ramo. Medias y calcetines de todos tamaños y algodones de todas clases a precios reducidos.

Fijarse bien: MESONES, 14, Y CONCEPCIÓN BAJA, 11.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preziosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Especialidad en cartuchos de caza INFALIBLES, calibre 12 y 16, de fuego central, á 3 pesetas el ciento.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

COMPAÑÍA COLONIAL.
CHOCOLATE Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL EN EL RAMO,

y fabrica 5.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

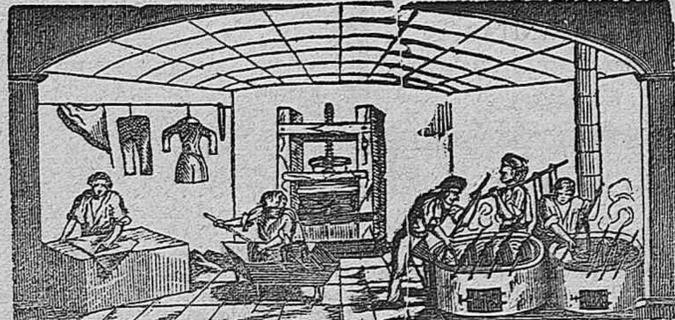
CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION
Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Preios convencionales Badajoz.—Calle de Gabriel núms. 9 y 11.—Badajoz. Precios convencionale..

APARATOS ELÉCTRICOS
Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS. MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo)

SOCIEDAD BÍBLICA.

| | PTS. CS. | | PTS. CS. |
|--|----------|---|----------|
| Biblia, en folio, B. D. | 12 50 | Evangelios, en 4.º, tela | 0 20 |
| » en folio, pasta | 7 50 | Hechos, en 4.º, tela | 0 20 |
| » en 4.º, tela | 3 00 | Evangelios, en 4.º, rústica | 0 10 |
| » perla, badana | 2 50 | Hechos, en 4.º, rústica | 0 10 |
| » en 8.º, tela | 1 00 | Evangelios, en 32.º, tela | 0 05 |
| Nuevo Testamento, en 4.º, tela | 2 00 | Hechos, en 32.º, tela | 0 05 |
| » » en 8.º, tela. refe- rencias | 1 25 | Epístolas | 0 05 |
| » » en 8.º, tela | 1 00 | Salmos, én 4.º, tela | 1 00 |
| » » en 32.º, tela | 0 50 | » en 4.º, badana | 1 50 |
| » » en 32.º, T. D. L. | 0 75 | » en 8.º, tela | 0 50 |
| » » en 32.º, B. D. | 1 00 | » en 32.º, tela | 0 10 |
| » » en 32.º, B. | 0 60 | Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, tela | 1 00 |
| » » en 32.º, Morocco | 2 50 | Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, badana | 1 50 |
| » » en 32.º, cartera | 3 00 | | |

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 32. SEVILLA.—Plaza Constitución, 16:

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

La Última Moda ha publicado en los números 344, 345, 346 y 347, correspondientes al mes de agosto, 97 modelos de trajes, sombreros, chaquetas, esclavinas, etc., entre las que figuran 17 para niñas y niños; 79 modelos de preciosas labores y dibujos para bordar en blanco; un figurin acuarela; una hoja de patrones; dos pliegos de 16 páginas de la novela «La dicha de un desdichado» y un pliego de la interesante obra «La casa donde habitamos, su distribución y adorno» con modelos de mobiliario y ornamentación. Todo esto ha costado á las señoras suscriptoras una peseta.

En el cuerpo del periódico publica la célebre obra del escritor italiano Pablo Mantegazza, «Arte de elegir marido».

Este periódico se reparte todos los lunes, y cuesta, por suscripción, 1,25 real cada número. También se admiten suscripciones para todos los pueblos de la provincia, á los precios siguientes:

Tres meses 3'50 pesetas.
Seis meses 7 »

Representantes en Badajoz, los Sres. Claramon y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, en La Minerva Extremeña.